

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 03 de Abril del 2.017

Señores

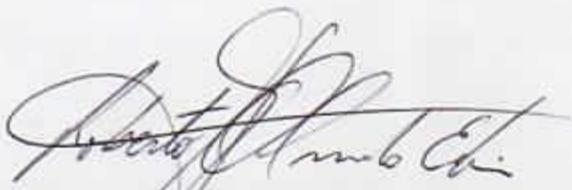
ACCIONISTAS DE IMPERLIMP S. A.

Ciudad

De conformidad a Disposiciones Estatutarias de la Compañía IMPERLIMP S. A., y disposiciones constantes en la Ley de Compañías, expongo el Informe Anual relacionado con las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico del año 2.013,

*He procedido a revisar los Estados Financieros y ,os demás Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.013, así como los libros contables opinando que dichos registros exponen razonablemente la situación de la empresa de conformidad a las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**, dejando constancia de la actividad de la Compañía en sus operaciones*

Atentamente



Eco. Marlón Roberto Olmedo

COMISARIO